



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13438

14/06/2017

38159

AUTOR/A: DE LA ENCINA ORTEGA, Salvador Antonio (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Presidencia y para las Administraciones Territoriales está realizando un esfuerzo de cobertura con personal interino (de refuerzo y, especialmente, por vacante con cargo a la Oferta de Empleo Público -OEP-) para paliar la rotación en los puestos.

En los últimos años se han incorporado los siguientes efectivos: 8 en 2014; 21 en 2015 (11 refuerzo; 10 por la OEP); 12 en 2016 (4 refuerzo; 8 OEP).

En el ejercicio 2017, se han adoptado medidas de refuerzo inmediato con el fin de reforzar la unidad para solucionar los retrasos producidos en la tramitación de inspecciones y mantener el refuerzo hasta que puedan materializarse medidas de carácter estructural.

Examinada la plantilla y la carga de trabajo del Puesto de Inspección Fronterizo (PIF) de Algeciras, se han adoptado los siguientes refuerzos:

- Sanidad Exterior:
 - 1 Coordinador Sanidad Exterior (24 horas).
 - 15 Jefes Servicio Sanidad Exterior N-26 (9 con 24 horas).
 - 8 Técnicos de Sanidad Exterior (7 con 24 horas)
 - Carga 2016: 46.383 (media por inspector: 1.932).

Se ha incorporado un Jefe de Servicio de Sanidad Exterior como funcionario interino por vacante con cargo a la OEP 2016 (el 19 de junio de 2017). Además en el mes de julio se han incorporado otros dos Jefes de Servicio de Sanidad Exterior como funcionarios interinos por vacante con cargo a la OEP 2016.



Están convocadas cinco plazas de Técnicos de Inspección de Sanidad Exterior en el concurso publicado el 30 de junio de 2017, de las cuales dos se encuentran vacantes.

▪ Sanidad Animal:

- 1 Jefe de Oficina (24 horas).
- 4 Inspectores de Sanidad Animal (4 con 24 horas).
- Carga 2016: 6.585 (media por inspector: 1.317).

Está convocado un Inspector de Sanidad Animal mediante concurso publicado el 30 de junio de 2017.

Se ha reforzado la plantilla de Sanidad Animal y Exterior con tres Veterinarios como refuerzo por seis meses.

▪ Sanidad Vegetal:

- 1 Coordinador Regional.
- 7 Inspectores Sanidad Vegetal (6 con 24 horas).
- Carga 2016: 47.758 (media por inspector: 5.969).

Se han incorporado tres Inspectores de Sanidad Vegetal como funcionarios de carrera el 24 de febrero de 2017, y con fecha 3 de julio se ha incorporado un Inspector de Sanidad Vegetal como funcionario interino por vacante con cargo a la OEP 2016.

Adicionalmente, están previstas medidas de carácter organizativo que mejorarán los tiempos de tránsito de mercancías en el PIF de Algeciras.

Por último, se señala que existe una normativa específica por la que se regulan los controles oficiales sobre los productos de origen animal y ciertos productos alimenticios de origen vegetal, cuando estos se introducen o importan en la Unión Europea procedentes de terceros países. Por consiguiente, los controles sanitarios sobre dichos productos deben ser equivalentes en todo el territorio de la Unión Europea, independientemente de cual sea la vía o el medio de transporte utilizado, el punto de entrada, el país de origen o la temperatura de conservación.

Madrid, 08 de noviembre de 2017

